INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
24	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	17038	1

Asegurado:	Documento:
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	80000856-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
17/11/2022	17/11/2021	03/10/2023	686	7.600.000

TOMADOR: BE PUBLICITARIA - ANTONIO OJEDA BURGOS

MODIFICACION DE POLIZA ORIGINAL

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado y a partir de la vigencia citada más arriba, la Compañia consiente en modificar y/o ampliar las coberturas originalmente impresas en la pòliza de referencia, según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	ADENDA BNF-P N° 001/2022 - CONTRATO ABIERTO BNF-P N° 522/2021 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 2/2021 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE AVISOS EN MEDIOS DE PRENSA ESCRITA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" CORRESPONDIENTE AL ID N° 389.930/21.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuarenta Y Cinco Millones Seiscientos Mil)	45.600.000
	TOTALES	45.600.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	90.909
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	9.091
Premio	Gs.	100.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 100.000 (Guaranies Cien Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

BE Publicitaria
Antonio Ojeda B.